

**APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3 – OFERTA CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES
MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS.**

Por la presente se comunica que la apertura del Sobre electrónico n.º 3 correspondiente a la oferta de criterios de valoración cuantificables mediante la utilización de fórmulas matemáticas, presentada por los licitadores cuya documentación administrativa y de juicio de valor, Sobres electrónicos n.º 1 y n.º 2, ha resultado acorde con lo exigido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas para tomar parte en la licitación correspondiente a la contratación de: Servicio de gestión integral de redes sociales y asistencia técnica en labores de comunicación corporativa, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración por la calidad técnica de los servicios, las mejoras de la propuesta y la cualificación del personal adscrito a la ejecución del contrato, correspondiente al expediente de contratación n.º 28/2023, tendrá lugar el próximo lunes día 22 de julio de 2024 a las 10:00 horas en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Lorca sitas en Plaza España, n.º 1 de Lorca (Murcia). Esta fecha está sujeta a posibles modificaciones, en su caso.

No se invita a los licitadores interesados a esta apertura dado que el custodio de las ofertas es la Plataforma de Contratación del Sector Público y la apertura se realiza por medios electrónicos, según artículo 157.4 LCSP.

Realizada la apertura y valoración de los sobres se comunicará el resultado a los licitadores interesados.

En Lorca a 19 de julio de 2024.